

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Sábado 31 de Julio de 1909

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

Núm. 1347

Número suelto, 5 céntimos

CON CENSURA ECLESIASTICA

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

La correspondencia al Administrador

Apartado núm. 88

Diario de un reporter

Rastreada la tranquilidad en Barcelona, en Alcoy y en todas las localidades donde la gente levantisca ha promovido disturbios y algaradas, sin consideración alguna a las circunstancias por que atraviesa España, se escucha en todas partes el mismo acerbo comentario contra esos malos patriotas, auxiliares eficacísimos de los riffeños de Orlaya.

La prensa francesa dedica al asunto extensos informes y aconseja al gobierno que proceda con mano dura. Los franceses conocen el paño. ¿No han de conocerlo, si el género es de para marca gala, artículo de gran exportación para ellos, que lo fabrican y surten de él a todas las naciones, desde 1789 hasta la fecha?

Los corifeos de Hervé, que tienen por lema esta horrible blasfemia: «Sin Dios y sin Patria», son los hijos de aquellos *communards* de 1871, cuya infame aventura han querido copiar nuestros anarquistas de Cataluña, auxiliados por la ralea y el hampa de todas partes, tan abundante hoy en las grandes poblaciones. Aquellos *communards* no fueron sino los hijos de los merodeadores que dejó en el suelo francés la *grande armée* de Napoleón, que educó muy bien a sus soldados en el saqueo, el pillaje y el asesinato, para enseñarles a aprender este productivo arte por las grandes capitales de Europa. Y aún aquellos soldados de fortuna tuvieron sus progenitores en los *sans culottes* de Marat, Santerre y Collot d'Herbois.

Francia puede pues *enorgullecerse* de haber desparramado por el mundo las doctrinas y los ejemplos que han cristalizado en el anarquismo, en el ateísmo y en la barbarie roja, macho más cruel, infinitamente más criminal que el salvajismo de esos riffeños que combatimos en África, a quienes, después de todo nadie se ha ocupado en educar ni en ilustrar.

Los frutos de aquella famosa mogiganga ideada por Robespierre, cuando todas las religiones sustituyéndolas por las mascaradas del culto a la Razón, estamos recogiendo todavía en la forma que señalan las bombas anarquistas y los sucesos de ahora en Barcelona, Calahorra y Alcoy. No se puede recoger más que lo que se siembra. Y los señores franceses han regalado al mundo la valiente semilla que produce los tales frutos, padeciéndoles ellos, por de contado, de tal ma-

nera que su descomposición social y política amenaza hoy con dar al traste y derribar la vieja máquina de su constitución nacional, podrida en sus cimientos por el orin del ateísmo, del antipatriotismo, del antimilitarismo, del anarquismo, del socialismo y de otra porción de ismos que se resumen en uno solo, bastante para derribar por sí solo las más altas empresas y los más generosos ideales de la infeliz y flaca humanidad: el satanismo.

LA PORCIÚNCULA

Consideramos innecesario para el objeto que nos proponemos en este modesto artículo detenernos en describir el origen y progreso de la indulgencia de la Porciúncula, la más famosa de todas en la Iglesia de Dios y tan vulgarizada en el mundo cristiano, que apenas se encuentra hoy quien no haya oído hablar de tan maravilloso beneficio concedido a la humanidad por Nuestro Señor Jesucristo.

Nuestro intento al bosquejar estas líneas es dar a conocer las condiciones precisas que se requieren para participar de gracia tan singular, ya que tantos libritos se han escrito y corren por ahí, conteniendo equivocaciones lamentables que inducen al error, sin duda por no haberse tomado su autores la molestia de corregirlo.

Para evitar confusiones acerca del sentido de ciertos nombres, con que en la Iglesia se ha honrado esta célebre indulgencia, llamándola *Jubileo de la Porciúncula*, diremos llanamente que en rigor no es tal jubileo, sino que impropriamente se la ha llamado así por lo extraordinaria y milagrosa y los privilegios que la enaltecen colocándola a la cabeza de las grandes y antiguas indulgencias concedidas en el catolicismo.

Esta indulgencia, llamada de la Porciúncula, la obtuvo Nuestro Padre San Francisco directamente de Nuestro Señor Jesucristo por intercesión de María Santísima, para sólo el santuario de la Porciúncula ó iglesia de Santa María de los Angeles, situado cerca de Asís.

Después los Sumos Pontífices la extendieron a todas las iglesias, tanto de la primera Orden como de la segunda y tercera, especialmente Gregorio III, Gregorio XV, Urbano VIII, Benedicto XIV, Pío IX y la Sagrada Congregación en varias respuestas (24 Dic. 1849, 14 Abril 1856, 5 Agosto 1865) que dió.

Están, pues, equivocados aquellos que afirman que la indulgencia de la Porciúncula fué concedida a las iglesias de los Terciarios por *simple comunicación*, considerando en las Bulas de los Papas citados que le fué concedida *directamente*, y esta concesión perdura y está en vigor en el día de hoy.

Esta indulgencia es *local*, no *personal*, es decir, que fué concedida no a las personas, sino a las iglesias, no sólo a los religiosos y Terciarios de San Francisco, sino a todos los fieles de la Iglesia.

Puede ganarse para sí y para las almas del Purgatorio (Inocencio XI Gregorio XV), y esto *toties quoties*, es decir, tantas veces cuantas visitas se hagan a las dichas iglesias de la 1.^a, 2.^a y 3.^a Orden de San Francisco, cumpliendo las demás condiciones que para ello se requieren. (S. C. Indulg. 22 Febr. 1847).

En la Porciúncula se puede ganar todos los días del año (Inocencio XII, 28 Agosto 1695); en las demás iglesias sólo desde las dos de la tarde del día 1.^o de Agosto hasta el ocaso del sol del día 2. (Gregorio XV, 4 Jul. 1622).

Hechas estas ligeras aclaraciones, entramos a explicar las condiciones que para lucrar dicha indulgencia se requieren.

Por no externos mucho, prescindimos de las generales necesarias a toda indulgencia, como la intención, estado de gracia, etc., etc., para ocuparnos solamente en las propias de la que indica el epígrafe de este escrito.

Estas son cuatro: Confesión, Comunión, visita de iglesia y oración por las intenciones del Papa.

1.^a La Confesión fué mandada por el Sumo Pontífice Gregorio XV, en 4 de Julio de 1622. Con respecto a este requisito, conviene saber que para ganar la indulgencia de que tratamos, es preciso confesarse, aunque el sujeto se halle en estado de gracia, como declaró la Sagrada Congregación de Indulgencias (17 de Mayo de 1759), por más que no es indispensable la absolución, si sólo tiene pecados veniales. (6 de Mayo de 1852).

Antes se exigía que la confesión tuviese lugar el mismo día señalado para ganar la indulgencia, pero la Santa Sede, por escasez de confesores y otras causas, ha concedido privilegio para que pueda anticiparse, como veremos después.

Hoy la confesión puede hacerse el mismo día de la Porciúncula (2 de Agosto), y también la víspera (6 Octubre 1870, 19 Mayo 1759).

Las personas que tienen la piadosa costumbre de confesarse cada semana, les basta esa confesión para lucrar todas las indulgencias que ocurran durante esa misma semana, con tal que se conserven en estado de gracia y llenen las demás condiciones. (Clemente XIII, 9 Diciembre 1763.—Decr. ant. número 231.)

León XIII concedió que la confesión, en orden a ganar la Indulgencia de la Porciúncula, pueda hacerse el día 30 de Julio (14 Julio 1894); de modo que, según este privilegio, el tiempo para confesarse dura cuatro días, que son el 30 y 31 de Julio y el 1.^o y 2 de Agosto.

El mismo León XIII concedió que allí donde el jubileo de la Porciúncula se traslada al domingo pueda hacerse la confesión el jueves inmediato. (20 Julio 1896.—Berenger, *Las Indulgencias* tomo I, pág. 591).

Pío X ha concedido también (y este privilegio es general para todas las indulgencias que se ganan *toties quoties*), que la confesión pueda hacerse tres días antes de la fiesta que tiene indulgencia plenaria *toties quoties*. (11 Marzo 1908).

Finalmente; Pío X concedió que los que comulgan todos ó casi todos los días puedan lucrar todas las indulgencias que ocurran cada día, sin necesidad de la confesión semanal ni mensual, con tal que se halle en estado de gracia y cumplan las demás condiciones. (14 Febrero 1906).

No es preciso que la confesión se haga en una iglesia franciscana, puede hacerse en cualquier otra.

2.^a Comunión.—La Comunión puede hacerse también en cualquier iglesia, el día 1.^o y 2 de Agosto. (Decr. ant. n.º 426.—S. C. Indulg. 12 Junio 1870.)

3.^a Visita de iglesia.—Acerca de este requisito han errado algunos que han escrito sobre la indulgencia de la Porciúncula.

Ocen muchos que puede ganarse esta indulgencia en las iglesias de Franciscanos abandonadas por sus moradores voluntariamente ó constreñidos por la revolución. Pero están equivocados, porque las iglesias de Regulares, en tanto gozan de las indulgencias de la Orden a que pertenecen en cuanto son regidas y administradas por ellos. Ya sean, pues, las iglesias de la primera, segunda ó tercera Orden, si no viven religiosos con hábito, no puede ganarse en ellas la indulgencia de la Porciúncula.

Donde puede ganarse dicha indulgen-

cia es en las iglesias de religiosos ó religiosas de la primera, segunda y tercera Orden Regular de San Francisco (11 Septiembre 1901).

FR. MIGUEL DE CARGAGENTE.

La caída de Ignacio de Loyola

Reinaba en España el emperador Carlos I y era virrey de Navarra el duque de Najera don Antonio Manrique, que tenía por su compañero y consejero íntimo a D. Rodrigo de Mercado, obispo de Avila, guipuzcoano y hombre de autoridad y prestigio.

Más he aquí que el rey de Francia, Francisco I, envió a Navarra con el fin de recuperar la corona para sus reyes legítimos, al general Andrés de Fox, señor de Asparrot, militar joven é intrépido que por los valles del Roncal introdujo su ejército con intención de tomar a Iruña...

Estaban los franceses sobre el castillo de Iruña é iban apretando cada día más el cerco, por lo cual y por no esperar socorro de los castellanos, sobradamente entretenidos con el intento de revolución de los comuneros de Castilla, los capitanes que defendían el castillo trataron de rendirse a Andrés de Fox.

Más he aquí que se presenta ante los capitanes un aguerrido mozo, brioso, de grande ánimo, ejercitado en las armas y de figura aventajada en gallardía y valor. Era de estatura elevada, de aspecto marcial, de cuerpo lozano y pulido, de ojos azules y de pelo rubio muy hermoso.

Como ya contaba veintiséis años de edad, puesto que había nacido en la villa de Azpeitia el año de 1494, y al ocurrir los sucesos que relatamos corría el año de 1521, cubría su rostro una no muy poblada barba, rubia y lustrosa, cuidada con esmero.

Este oficial, vestido con galas militares que denotaban su principal, vestía pantalón, botas de coturno y jubón con aldetas y gorguera, y ceñía su robusto talle con cinturón de grana galoneado, del cual pendía un acero toledano. No traía casco, los cuales reservaba para cuando tocaran a batirse. Habló a los capitanes aquel guipuzcoano arrogante, y tal persuasión puso en sus palabras para hacer ver que debía defenderse hasta morir el castillo irufense, que estorbó la entrega de él cuando todos opinaban lo inútil de la heroica resistencia al apretado

MARGARITA

107

pero ha temido molestarla porque la han dicho que está constantemente al lado de su abuelito, y como mamá las coe poco, y ni aún ha visto siquiera a Mr. Laval, se contentó con dejarle una tarjeta. Dijo que hoy enviaría a saber de él. ¡Pobre María! Dios la somete a duras pruebas, como dice mi Aya. Pero estoy segura de que no por eso dejará de ser buena. Yo he pedido mucho a Dios por su abuelito.

Sábado 13 de Diciembre.

El pobre abuelo de María está peor. Yo lo siento tanto, que estoy pensando en eso sin cesar. Me parece estarlo viendo tendido en su cama con su gran barba blanca y su rostro pálido; y esto me impresiona vivamente. ¡Cuánto no debe impresionar a María! Estoy segura de que ni aún se acuesta, como le sucedió cuando estuvo enferma su mamá. Juana será la que dormirá bien, sin embargo de que quiere mucho a su abuelo. El otro día a cada momento estaba suspirando sobre sus rodillas. Pero María debe estar triste; ¡cuánto me alegraría de verla! Pero ¿cómo lo he de hacer? Mi Aya me ha prometido que iré a paseo, preguntaremos nosotras mismas en la portería, porque así tendremos más noticias que si enviamos a un criado... Yo había empezado a hacer mal mi trabajo de hoy; porque no podía pensar sino en María; pero diciéndole a mi Aya que preferiría ponerme a rezar por Mr. Laval, me

106 FOLLETÍN DE LA VOZ DE ALICANTE

porque yo vacilaba un poco al decir el catecismo Grego que mi turbación provenía de no ir allí a María, lo cual me tenía preocupada pensando qué sería lo que le había impedido asistir. Si hubiese sido por estar enferma una de las dos hermanas, la otra hubiera venido, a menos de ser muy grave la enfermedad; porque de otra manera ¿cómo han de saber qué lección se ha señalado para el día inmediato? Acaso ellas contaban con que yo iría; pero en ese caso debieron avisarme para que yo se lo dijese. Sea lo que fuere, es un suceso notable, porque a María no le gusta faltar al catecismo por ningún motivo. Angela Benné quiso hablar conmigo; y esto me expuso a que me señalasen por no estar con la compostura debida. Espero que el martes próximo ya no estaré a su lado. Me han dado el segundo premio en el análisis: ¿cuando obtendré el primero?

Vieles 12 de Diciembre.

Estoy muy triste. El pobre abuelo de María está muy enfermo. Mamá lo supo ayer, porque viendo lo inquieta que yo estaba, fué a casa de Mr. de Laval para decirme lo que ocurría. Pensaba al mismo tiempo darle gracias por la amabilidad con que nos trató; pero el portero le dijo que el pobre señor está en cama hace ocho días, y que el médico lo considera grave. Mamá hubiera querido ver a María;

MARGARITA

103

vez si Dios me veía dócil a su voluntad; me horroraría este disgusto; entonces ya me puse a pensar en que el tiempo seguiría malo y que no podría salir; pero confieso que en medio de todo deseaba equivocarme. Por desgracia no fué así; y me parece que no he alcanzado gran mérito (salvo que no me he incomodado), porque toda la mañana he estado de mal humor, apenas podía hacer nada, y sin mi Aya, que me animaba mucho, hubiera sacado muy malas notas. Después de almorzar fué todavía peor, porque empezó a nevar con tanta fuerza que Papá mismo pensó dejar de ir; pero como el señor almirante lo esperaba en San Germán, al fin se vió obligado a hacerlo. Ganas me daban de llorar cuando Papá subió al carruaje sin mí. Pero mi Aya me llamó a su cuarto, y me habló de tantas cosas, que logró distraerme. Hasta me ref algunos momentos y estuve muy contenta a su lado. Mientras yo miraba la nieve, me explicó por qué la envía Dios y cómo se forma, y otras muchas cosas a este tenor. Yo creía que el mal tiempo no servía para nada, y ahora veo que el frío, la nieve, el hielo y todas esas cosas que tanto incomodan producen grandes beneficios a la tierra y también a nosotros mismos, porque la tierra es la que da el trigo y el trigo es el que nos da el pan. ¡Oh! y qué bien dispone Dios todas las cosas! Ya no me quejaré más del tiempo aunque venga en contra mía, puesto que lleva consigo cosas tan buenas.

cerco. Más sucedió que, sabedores los enemigos de la valentía de aquel Inigo de Oñaz-Loyola y Saenz de Balda, que hirviéndole la sangre en deseos de lucha...

Sobre la muralla sobresalta, destacándose del grupo de los defensores, la figura de Inigo, que valerosamente peleaba cuando sucedió que la bala de una pieza...

Al mismo tiempo una piedra del mismo muro, que con la fuerza de una pelota rebotó, le hirió también malamente la pierna izquierda.

Así cayó cubierto de heridas y de gloria el gentil guipuzcoano de cuerpo gallardo y alma grande, el oficial vasco que aspiraba a conquistar nombre en la milicia y lustre para la casa de Oñaz, de la cual él era el Benjamín.

¿Quién te ha derribado, mozo intrépido y guerrero? ¿Acaso ha sido el general Asparrot, que contigo luchaba? No; te ha derribado, como á Saulo, Jesús de Nazaret. El te aguarda en la casa solariega de Loyola para que entres á su servicio; y puesto que ansias gloria, El te la dará completa y eterna.

Caído Inigo, los demás que con valor, con el valor de aquél se esforzaban, luego desmayaron; y desconfiados de poder defenderse, se dieron á los franceses, los cuales, sabiendo quién era el oficial herido y viéndole tan mal parado, le hicieron curar con el mayor cuidado.

Por los caminos de la encantadora Basconia era llevado aquel convoy precioso. Don Yañez de Oñaz-Loyola, el rico-hombre de Azpeitia, sabedor del arribo de su hijo herido, había dispuesto un recibimiento á su querido Inigo. Doña María Saenz de Balda, su madre, esperaba afligidísima á su Benjamín, el hermoso hijo de su corazón.

Los habitantes de Iruña y de Navarra estaban perplejos y asombrados, no comprendiendo en su aturdimiento en cuál de los dos bandos beligerante tenía abrigo su amada libertad.

Estando ya Inigo en su casa comentaron las heridas de la pierna derecha á empeorar. Llamáronse nuevos médicos y cirujanos, los cuales fueron de parecer que la pierna se había otra vez de descuajar porque los huesos, ó por descuido de los primeros cirujanos, ó por el mucho movimiento ó agitación del camión áspere, estaban fuera de su juntura y lugar y era necesario volverlos á él para que se soldaran.

Todas las operaciones las pasó Inigo con semblante esforzado; pero habiendo empeorado y viéndose en peligro de muerte, recibió los Sacramentos, la vispera de San Pedro y San Pablo.

Parece que San Pedro, á quien él tenía de antiguo gran devoción, apareciósele en la noche de su mayor necesidad como quien venía á traerle la salud temporal y espiritual. Dos deformidades quedábanle en la pierna: la una era de un hueso que le salía en la rodilla feamente; la otra nació de la misma pierna, que por haberle sacado de ella veinte pedazos de hueso quedaba corta y contrahecha; de suerte que no podía andar ni tenerse en pié.

Cuidadoso Inigo de quedar útil para el ejercicio y profesión guerreros, se hizo cortar el hueso que le salía por la rodilla y el encogimiento de la pierna, y se curó por espacio de muchos días con unguentos, emplastos y ciertas ruedas con las cuales trataban de estirarle la pierna encogida.

En aquella batalla entre la preocupación de un garrido mozo que trata de recobrar la gallardía del cuerpo, y el alma, que vió con claridad extraordinaria lo efímero de la gloria y hermosura mundanas, venció el alma, y aquel guerrero pundonoroso, arriesgado y ávido de honores y triunfos, fué después el caído, el vencido, el abatido de un día para llegar, con la gracia de Dios, á ser el levantado, el triunfador y el exaltado en una milicia fundada por él, que tiene como cuartel de su escudo la sumisión completa á la voluntad de Dios.

¡Feliz caída y feliz alzamiento!
¡Cuánto nos enseña á los que aún nos distraen los pletos guerreros y la ambición de renombre y gloria mundanal!

RENZO. CÁRNICAS RELIGIOSAS CALENDARIO

Agosto Santoral. 1 DOMINGO. San Pedro Ad-Vincula; Santos Félix y Justino mártires; y Santa Caridad virgen. La misa y oficio divino son de la Octava del Apóstol Santiago con rit doble y color encarnado. Apostolado de la Oración. INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad) LOS SOBERANOS Y HOMBRES DE ESTADO ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón immaculado de María Santísima nos ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las de más intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los que gobiernan los pueblos se inspiren en los principios de la fe.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA. Portarme como cristiano en mis relaciones políticas y sociales.

Cultos. Colegiata.—A las ocho y media Horas Canónicas y Misa Convencional solemne en la que predicará el M. I. Sr. Abad. Por la tarde después del coro el Santo Rosario.

Santa María.—A las seis y siete misas rezadas. A las ocho y media misa mayor solemne con sermón á cargo del Sr. Cura. A las once misa rezada con oraciones Santo Rosario.

Misericordia.—A las seis y media misa rezada y á las ocho y media la mayor. Por la tarde al toque de oraciones Santo Rosario.

San Francisco.—A las seis misa rezada, á las siete la de Comunión, á las ocho la de tropa, á las diez la solemne. Capuchinas.—A las siete Misa rezada. A las diez el devoto ejercicio de la Hora Santa con Exposición y misa á intención de doña Victorina Amérigo, con segunda misa á las diez y media.

Carmen.—A las diez y media enseñanza del catecismo á los niños y niñas y á las once y media misa rezada en sufragio del M. I. Sr. Abad.

San Juan Bautista (Benalúa).—A las ocho misa rezada en la Capilla de la Virgen. A las diez la Convencional. Por la tarde á las cuatro catecismo. Al toque de oraciones Santo Rosario. Hermanitas de los Pobres (Benalúa).—Por la mañana á las seis misa rezada en sufragio de los Sres. de Agar. En las demás Iglesias los de costumbre.

Adoración Nocturna. Esta noche á las diez velará en Santa María el Turno de la Inmaculada Concepción.

AYUNTAMIENTO. A las seis en punto y en segunda convocatoria, celebró ayer tarde la Excelentísima Corporación municipal presidida el Sr. Pobil la sesión ordinaria, con asistencia de casi todos los señores ediles y muy poca concurrencia de la prensa local y pueblo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó á discutir y aprobar los asuntos que figuraban de la orden del día, acordando la Corporación el ofrecimiento hecho por el Sr. Alcalde á los gobernadores Civil y Militar, de poner á disposición de éstos últimos, el cuerpo facultativo de la Clínica municipal como así mismo el Chalet de Mancha, por si fuera necesario para los heridos ó enfermos que procedentes de nuestra campaña de Marruecos, son esperados en Alicante.

Se dió lectura á una instancia de vecinos de la partida de San Blas denunciando abusos cometidos por un señor propietario de terrenos de la citada par-

tida, á quien desconocen por haber tenido una calle de libre circulación sin el oportuno permiso, se acordó pasarse á la Comisión de Ensanche para su estudio, se aprobó lo solicitado por el señor Fuentes, de encender por su cuenta, el farol del gas enclavado en la fachada de su establecimiento situado en la calle Mayor, se denegaron los permisos solicitando establecer puestos en la Explanada y Parque de Canalejas y se aprobaron los informes de la Comisión de Ornato, Beneficencia y Sanidad.

El Sr. Langucha desarrolló su moción sobre Ornato y obras pidiendo al Ayuntamiento la reforma de la calle de Cruz de Malta y su pronto asfaltado, calculando el valor de dicha obra en 1.000 pesetas; pidiendo á sus compañeros de Concejo ayer de paso lo que pide, se acordó no solamente que se arreglara la calle de Cruz de Malta, sino también la de los Angeles.

El Sr. Clemente, con elocuencia expuso al Ayuntamiento que los reservistas alicantinos llamados á incorporación, dejaban en el más completo abandono á sus familias respectivas, que únicamente eran socorridas por el Gobierno de S. M. con 0'50 pesetas para esposas de reservistas y pidió que el Ayuntamiento acordara una cantidad para remediar á las citadas familias en el sostenimiento de sus hogares y guardar el puesto al empleado del municipio que siendo reservista tenga que abandonar su destino por cumplir en la santa obligación de servir á la patria.

El Sr. Sánchez, concejal republicano, y el Sr. Rodrigo Mora, se levantaron para adherirse á lo dicho por el Sr. Clemente, aprobándolo por unanimidad el resto de la Corporación.

Se levantó el Sr. Pobil y ocupa la presidencia el primer teniente de alcalde Sr. Pérez Mirete, aprobándose la designación de secciones para la Junta Municipal de Asociados.

Vuelve hacerse cargo de la presidencia el Sr. Pobil, y el Sr. Carbonell, concejal republicano, hace uso de la palabra recordando al Ayuntamiento que está en la obligación de cumplir el acuerdo del mismo, de construir una escalera en el barrio del Arrabal Roig que dé ascenso á la carretera de Ocaña, acordándose que se llevara á efecto.

Autorizándose también al señor alcalde para efectuar varios pagos del capítulo de imprevistos.

Y no habiendo asunto más de que tratar ni concejal que hiciera uso de la palabra, se levanta la sesión á las 7 10 de la tarde.

Desde Alcoy. Esta mañana, se han ranudado los trabajos en todas las fábricas y talleres de la población, sin incidente y dificultad ninguna.

La tranquilidad es completa; la ciudad presenta el aspecto ordinario y normal salvo los retenes y guardias establecidos en distintos puntos de la misma.

Las guardias en vista del general sosiego han sido disminuidas.

Durante todo el día de hoy ha estado concurridísimo el zaguán de la so-

ciudad obrera «La Regeneración» donde han sido expuestos al público varios telegramas recibidos de la Prensa Asociada.

Hemos visitado esta mañana en el Sto. Hospital á los heridos en los sucesos del martes próximo pasado y tenemos la satisfacción de manifestar que todos ellos se encuentran muy mejorados de sus heridas aunque no todos fuera de peligro.

La mujer herida de más gravedad es sumamente pobre y ha sido recogido en el Patronato de la Juventud Obrera, un niño de siete años que ha quedado abandonado.

La autoridad Militar ha detenido á varios obreros esta mañana, por considerarlos complicados en los sucesos desagradables de estos días.

Según informes oficiales el señor Comandante Militar de esta plaza, ha sido clausurada la Sociedad Obrera «La Unión Fabril».

El Corresponsal.

NOTICIAS

En la cuarta plana del presente número, publicamos el Testamento político de D. Carlos de Borbón.

El lunes día 2 de Agosto empezarán en la Iglesia del Asilo de Reverendas Madres Oblatas de esta ciudad las Misas de San Gregorio que por el eterno descanso del alma de la excelentísima Sra. D.ª Paula González de Carballada viuda del general Díaz Moreno, costearán varias señoras.

Rogamos á sus numerosos amigos no la olviden en sus oraciones.

Las arboledas y demás plantaciones de la carretera de Villafraquez se están regando.

Se venden tubos de acero de 4 ms. de longitud casi nuevos, con diámetro de 0'51 ms., á 1 peseta el metro; los mismos de 0'63 ms., á 2 pesetas metro.

ANTONIO MINGUES, Liorna, número 5, Alicante.

Desde el 1.º de Agosto, lucirán dos focos eléctricos en la Plaza de Bal mes.

Con motivo de los sucesos de Melilla nuestro Ayuntamiento no asistirá á las fiestas de Valencia, apesar de haber sido invitado.

Los vendedores de frutas y hortalizas, han visitado al señor alcalde, solicitando la desaparición de los sucesos todos que hay en la Plaza del Mercado, á lo que accedió el Sr. Pobil, prometiendo poner unos nuevos de lona, en el término de quince días.

INTÉRPRETE-JURADO, da lecciones de Inglés y Francés.—Ramales, 24, Alicante.

Se ha ordenado la inmediata incorporación á las filas, de los individuos Rafael Navarro Moltó, del Regimiento de Infantería de Tetuán, Manuel García Sabuco, Emeterio Ríos Plá, Tomás Albert Carbonell, Cayetano Martínez Penalba, Vicente García, Martínez, Manuel Andreu

Me estuve largos ratos con Mamá, que tampoco podía salir, y así la picara nieve me ha proporcionado la satisfacción de acompañar á mi cariñosa y buena Madre, á la que con motivo de mis lecciones veo tan poco la mayor parte de los días.

Es lástima que tenga yo el carácter tan dominante. Y mucho más, no pudiendo yo sufrir que los demás me dominen. Así ayer—y mi Aya es la que me ha hecho notar esta falta—estábamos todos jugando porque era domingo: Gustavo quería que hiciésemos lo que á él le acomodaba, sin saber si nos agradaba ó no; y yo acabé por enfadarme de veras con él. Felizmente Papá lo llamó para llevarse el paseo, porque se lo había prometido al volver de misa; de modo que me quedé más tranquila y pude jugar á lo que quería. Entonces empecé un juego de lotería, lo cual no entretiene mucho á las niñas, porque yo habla de marcar por ellas, y á mí tampoco me era muy agradable; pero como yo había elegido el juego, me empeñé en continuarlo: Al fin se acabó por una disputa. Mi Aya me reconvino por querer tiranizar á las pequeñitas, cuando yo tanto me irritó contra la tiranía de Gustavo; y me dijo que, sin reparar yo misma en ello, era muy injusta y egoísta, y desobedecía á Dios que nos manda hacer siempre á los demás lo que quisiéramos que hiciesen con nosotros mismos. Mi Aya tiene razón; porque yo no había querido

jugar á las cartas con Gustavo, y precisamente un minuto después obligada á Estefanía y á Berta á que jugaran conmigo á la lotería. Bien veo que eso es malo; y sin embargo es muy natural, porque al fin me incomoda hacer lo que quiere Gustavo, y me gusta hacer lo que yo quiero. Mi Aya dice que en efecto es natural, pero que esa no es una razón para seguir nuestra inclinación, y que debemos pedir fuerzas á Dios para vencer á la naturaleza. ¡Oh qué difícil es eso! Aunque ya tengo diez años y dos meses, todavía no puedo llegar hasta ahí. Espero sin embargo, que llegaré después de mi primera Comunión, porque Dios es el que nos da fuerzas. Pero como, si no prouro ser mejor, no haré mi primera Comunión porque no que rán darme la, pido á Dios que me enseñe á ir mejorando.

Ayer tarde nos hizo Mamá una gran rifa, y yo gané bastantes pastillas de chocolate, que me gustan mucho. Mr. Guer, amigo de Papá, vino á vernos y jugó con nosotros. Estuvimos muy divertidas.

Miércoles 10 de Diciembre.

Ayer he tenido un gran disgusto en el catecismo. Juana y María no concurrieron. Me daba mucha pena ver sus puestos vacíos; y eso además era causa de que yo estuviese junto á una niña que no me gusta nada, Angela Bonacé. Es tan pretenciosa que no inspira simpatía. Ayer se refa y me miraba,

ha respondido que si yo deseaba que mis ruegos fuesen aceptos á Dios, era preciso ante todo satisfacerle cumpliendo con celo mis deberes. Entonces me he aplicado y he sacado buenas notas, hasta en la aritmética, que es cosa que no me gusta mucho. Felizmente mi Aya no me había puesto ejemplos de división.

Lunes 15 de Diciembre.

Tengo que referir cosas tristes, pero que sin embargo me dan algún consuelo, porque he visto á María. El sábado, cuando salimos á paseo, fuimos á ver al portero de Mr. Laval, como me lo había prometido mi Aya, y allí supimos que es un caso pulmonar lo que tiene el abuelo de María, y que no hay muchas esperanzas de salvarlo. Esta me causó tanta pena, que me quedé pálida y me puse á llorar. Mi Aya me retiró de allí, y después de encargarme al portero que hiciera presente á María nuestros recuerdos y el interés que nos inspira; y cuando me tranquilicé un poco, me reconvinó de omeamiento, diciéndome que necesitaba aprender á disminuirme. Mi Aya dice que cuando se hace lo que yo he hecho se manifiesta sensibilidad; pero no se se la demuestra, porque las desgracias de los demás no se alivian llorando, sino buscando el medio de serles útil. —Pues Aya mía, le dije yo entonces, si yo pudiese

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

García, Tomás Rico García y Rafael Romá García, del Regimiento de la Princesa

Mañana primer domingo de mes tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen la mesada de Santa Zita la Misa de Comunión será a las seis en punto.

Según noticias ha sido suspendida la corrida proyectada para el 8 del próximo Agosto.

En el elegante y favorecido establecimiento de sombreros y novedades para señoras y niños **El Espíritu**, Calatrana, número 7, entresuelo, que ha obtenido en el concurso de Industrias abierto por el Ateneo Científico y Literario de esta capital **Gran diploma de Honor**, por la elegancia y estilo en la confección de sombreros; se ha recibido un grandioso y variado surtido de verdaderos **Modelos de París y Madrid** última creación de la moda en todas calidades y formas tanto para señoras como para niños.

Esta casa confecciona y reforma toda clase de sombreros con especial gusto y economía.

Calatrava, número 7, entresuelo.

Han terminado las obras en el chalet de Mancha, quedando en condiciones de recibir a los heridos que procedentes de Melilla, se dice vendrán.

El segundo turno ha sido nombrado notario de Alicante D. Alfredo Arias Miranda, que desempeña igual cargo en Zamora.

DOLORINA Lo mejor para el dolor de **CABEZA**, neuralgias, etc. Pídense en farmacias. Una toma, 0'15; cada caja de diez tomas, 1'25.

CONFETERÍA Y PASTELERÍA DE MANUEL TORRES
Calle Mayor, 5
Elaboración de riquísimos pasteles de carne, murcianos y ojalde. Dulces secos, escarchados, repostería, especialidad en yemas de nuez y preparación de platos surtidos y tortadas de todas clases.
Se sirven dulces y pasteles en el mismo establecimiento. Precios muy económicos.

Sellos - Cauchú Y METAL, GARANTIZADOS
EDUARDO RODRÍGUEZ
Calatrava, núm. 15, Alicante
Sellos para Comunidades religiosas, Ayuntamientos, Corporaciones y público en general.
Especialidad en firmas (estampillas).
Gran surtido en fechadores, numeradores e imprentillas.
Los trabajos se garantizan y se sirven a las **TRES** horas.
¡OJO! Sello para franquicia que regirá el 1.º de Enero de 1909, a DIEZ pesetas.

Madrid 31 (3,55)
Contrabando de armas
Se dice que hace muy poco tiempo los moros han recibido contrabando de armas y municiones.

Detalles importantes
Muchos mausers y remingtons cogidos en el campo moro por nuestras tropas son nuevos completamente, con la culata flameante y las correas todavía con la grasa de la fábrica.

Los cartuchos
La mayoría de los cartuchos recogidos son también recién fabricados y los moros los llevan en abundancia en sus carteras.

Noticia importante
Algunos de los fusiles recogidos por los moros llevaban las alzas levantadas para tirar a 600 metros de distancia. Antes los marroques no usaban más que la mira y sus tiros eran poco ciertos por los cortos.

Oranola
Hay quien cree que se ha realizado un importante contrabando por el Rif.

No son rifeños
Ha llamado también la atención ver muchos moros que no son rifeños. Los aludidos llevan vestidos como los partidarios del Raisuli y a la cabeza la funda de bayeta del fusil a modo de turbante.

Negros
Entre los muertos se han encontrado muchos negros.

Suelen llevar los moros bolsas que solo los argelinos tienen costumbre de cruzar en el pecho.

Desmintiendo
Maura ha manifestado que no es cierto que haya pensado marcharse de la Corte.

Permanecerá en Madrid entretanto lo exijan las circunstancias.

Oranola
Los moros se cubren con sacos pintados de lodo fresco.

Creen vanamente que de ese modo presentan menos blanco.

Instrucciónándose
Nuestras tropas siguen instrucciónándose en los ratos de descanso.

Desembarco
El ministro ha recibido noticias de Melilla relativas al desembarco sin novedad de los vapores «Rabat» y «Alfonso XIII».

El Regimiento de Saboya
Ha marchado a Barcelona el Regimiento de Saboya que se hallaba en Valencia.

Cañoneo
El «Numancia» ha cañoneado las cestas rebeldes.

Han muerto muchos moros.

Se desconoce el número; pero se sabe que es crecido.

Madrid 31 (14'30)
Heridos
Han embarcado en el vapor «Puerto Rico» 250 heridos en Melilla.

A Cartagena
El «Puerto Rico» se hizo a la mar con rumbo a Cartagena.

Cañoneo
La artillería hace nutrido cañoneo sobre el Gurugú, puesto que entre sus cañadas se ocultan gran número de kablitos.

Estos huyen despavoridos.

La decisiva
El general Marina prepara el ataque decisivo al Gurugú.

Barcelona
Ha manifestado Cierva a los periodistas que en Barcelona reina tranquilidad. El Ministro de la Gobernación se muestra optimista.

Tiroteo
Ayer al anochecer se oyó un tiroteo pequeño en nuestras primeras avanzadas.

Esperando
En Melilla se espera de un momento a otro los vapores «Cataluña» y «Buenos Aires» de la Compañía Transatlántica.

Conducen más refuerzos para la guerra.

Suposiciones
Créese que Marina con estos refuerzos emprenderá la decisiva.

Conferencia
Han conferenciado extensamente Maura y el ministro de Hacienda.

Este tiene dispuesto que para atender a la campaña de Marruecos se destine gran cantidad.

Se ocuparán también de la distribución de fondos.

Racionando
El convoy encargado de racionar nuestras avanzadas ha regresado sin novedad.

La marcha se hizo sin peligro ninguno.

Amenazándoles
Los moros más exaltados han amenazado con la muerte a los que intenten dejar de hacer la obstrucción a España.

Sentando plaza
Un hijo del conde de Berberan ha sentado plaza en el regimiento de León.

Maura
El Presidente del Consejo ha estado en Palacio.

Ha dado cuenta a D. Alfonso de las últimas noticias de Melilla.

Un bravo
Un soldado llamado Agustín, perteneciente al regimiento de Barbastro ha peado cuerpo a cuerpo con un rifeño.

La lucha fué horrible. Al fin Agustín mató al marroquí, regresando a la plaza con el fusil y la gambia de su contrario.

Agustín fué calorosamente felicitado. El bravo soldado es natural de Colmenar de Oreja.

Más cañoneo
Los buques de guerra han vuelto a cañonear las lomas del Gurugú.

Fiesta
En los montes se ven hogueras constantemente.

Se trata de que los moros celebren una fiesta.

Jefes moros
Entre otros detalles se sabe respecto de las bajas tenidas por los moros que éstos han tenido más de cien jefes muertos.

Regreso
Marina ha regresado a la plaza.

Heridos
Siguen paseando por las calles de Melilla algunos heridos.

Se muestran muy animosos.

Moros amigos
Se han presentado en la restringa varios moros amigos.

Obedeclido
Todos respetan a los moros amigos, pero se desconfía de ellos.

Desaparecido
Han desaparecido los moros que se veían en las faldas del Gurugú.

Una tarjeta postal
Privado Martínez, artillero que rescató el cañón en el combate del 23 ha recibido una tarjeta postal que dice: «Siete espáñoles te felicitan. ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!»

Pidiendo permiso
Varios kablitos han solicitado al general Marina autorización para vender en la plaza.

Ultima hora
Madrid 31 (16'40)

Llegada
Ha llegado a Barcelona, procedente de Valencia, el Regimiento de Saboya.

Esperando
En Cartagena se espera de un momento a otro el vapor «Puerto-Rico» procedente de Melilla, conduciendo heridos.

Estos se instalarán en el hospital militar.

Información
Se espera con verdadera ansiedad que por el Ministerio de la Guerra se haga la información correspondiente y se sepa el nombre de los muertos y heridos en la guerra.

Trenes sanitarios
Han comenzado a circular por Valencia, Alicante, Málaga, Almería y Cádiz trenes sanitarios.

Otro combate
Se ha confirmado oficialmente que nuestras fuerzas que ocupan las posiciones de la segunda caseta, Hipódromo y Fuerte Camellos han batido a los moros que ocupaban las casetas del Gurugú.

Nuestra artillería ayudada del «Numancia» ha causado a los moros muchas bajas.

Esperando nuevo ataque
Participa el gobernador del Peñón que los jefes de las kábilas de Benianegal, Bocoy y Tuffet se reunieron en el Santuario de Sidi Sanch Jain donde acordaron atacar de nuevo nuestras posiciones haciendo al efecto los preparativos para el ataque.

Madrid 31 (3,55)
Contrabando de armas
Se dice que hace muy poco tiempo los moros han recibido contrabando de armas y municiones.

Detalles importantes
Muchos mausers y remingtons cogidos en el campo moro por nuestras tropas son nuevos completamente, con la culata flameante y las correas todavía con la grasa de la fábrica.

Los cartuchos
La mayoría de los cartuchos recogidos son también recién fabricados y los moros los llevan en abundancia en sus carteras.

Noticia importante
Algunos de los fusiles recogidos por los moros llevaban las alzas levantadas para tirar a 600 metros de distancia. Antes los marroques no usaban más que la mira y sus tiros eran poco ciertos por los cortos.

Oranola
Hay quien cree que se ha realizado un importante contrabando por el Rif.

No son rifeños
Ha llamado también la atención ver muchos moros que no son rifeños. Los aludidos llevan vestidos como los partidarios del Raisuli y a la cabeza la funda de bayeta del fusil a modo de turbante.

Negros
Entre los muertos se han encontrado muchos negros.

Suelen llevar los moros bolsas que solo los argelinos tienen costumbre de cruzar en el pecho.

Desmintiendo
Maura ha manifestado que no es cierto que haya pensado marcharse de la Corte.

Permanecerá en Madrid entretanto lo exijan las circunstancias.

Oranola
Los moros se cubren con sacos pintados de lodo fresco.

Creen vanamente que de ese modo presentan menos blanco.

Instrucciónándose
Nuestras tropas siguen instrucciónándose en los ratos de descanso.

Desembarco
El ministro ha recibido noticias de Melilla relativas al desembarco sin novedad de los vapores «Rabat» y «Alfonso XIII».

El Regimiento de Saboya
Ha marchado a Barcelona el Regimiento de Saboya que se hallaba en Valencia.

Cañoneo
El «Numancia» ha cañoneado las cestas rebeldes.

Han muerto muchos moros.

Madrid 31 (13'30)
Con 100.000 pesetas
18.460
GRANADA, SALAMANCA Y BARCELONA
Con 60.000 pesetas
26.908
BILBAO, OVIEDO Y VALENCIA
Con 20.000 pesetas
21.501
Barcelona, Sevilla y Guecho
Con 1.500 pesetas
25.399, 3.455, 28.137, 21.664
11.522, 24.965, 22.719, 30.941
25.880, 4.812, 23.601, 20.430
27.145, 11.176, 14.345, 28.428
21.116 y 28.386.

BAMBÚ
Colegio de primera y segunda enseñanza
Carrera de Comercio, Clases especiales
Teatinos, núm. 8, principal
(entre la calle de Bailén y la de Castaños).
ALICANTE
Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

Ornamentos de Iglesia
Toda clase de tejidos de seda, plata y oro.—Imágenes de talla y madera artificial, en todos los tamaños y clases.—Orfebrería religiosa en metales finos.—Panamericana de todas clases.—Galones, Puntillas, Agremanes, Flecos y Borlas en oro y plata.—Almacén de toda clase de prendas para el ramo eclesiástico.

LA JAPONESA
Calle de Labradores, núm. 7, ALICANTE

AGUA DE SOLARES
Especialmente indicada en los **catarros intestinales, neurastenia gástrica é hipercloridia.**
De uso universal como **agua de mesa.** Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.
De venta en farmacias y droguerías
Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

Farmacia de la Viuda del Doctor J. SOLER SÁNCHEZ
REGENTADA POR SU HIJO AGATÁNVELO
La más antigua en esta capital. Pureza en sus medicamentos y escrupulosidad en su elaboración.
Plaza San Cristóbal, 12, Alicante.

La Papelera Española
Sociedad Anónima.—BILBAO.
Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53
Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.—Papeles de embalajes en rollos y resmas.—Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.—Resmillería. Cuadernos. Libros. Copiadores y toda clase de papeles manipulados.—Papelote en fardos y bolsas.
La correspondencia a La Papelera Española ALICANTE

BANCO DE CARTAGENA
Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado
Casa Central en CAETAGENA
SUCURSALES: Murcia, Sevilla, Alicante, Elche, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Masarrón, Cieza, Yecla, Caravaca, Hellín y Melilla.
Facilita Giros y Letras en todas clases de moneda y sobre todas las plazas de mundo.—Descuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.—Horas de Oficina: Operaciones, de 9'30 a 1; Cuentas corrientes y Caja de Ahorros, de 9'30 a 1 y de 4 a 5.
CAJA DE AHOROS:
Pesetas
Saldo anterior... 10.275.484'02
Imposiciones durante la semana..... 606.357'22
Suma..... 10.881.841'24
Reintegros..... 350.019'27
Saldo..... 10.531.821'97
Alicante 24 de Julio de 1909.
Abona a sus imponentes intereses a razón del 3 % anual

MATA-LOMBRICES RUIZ
Farmacia, Alfonso el Sabio, núm. 1, Alicante
PRECIO DE LA CAJA: UNA PESETA

MI TESTAMENTO POLÍTICO

À LOS CARLISTAS

En el pleno uso de mis facultades, cuando mi vida, más larga en experiencia que en años, no parece todavía, según las probabilidades humanas, próxima á su fin, quiero dejaros consignados mis sentimientos, á vosotros mis fieles y queridos Carlitas, que sois una parte de mí mismo.

Desde mi casa del destierro, pensando en mi muerte y en la vida de España, con la mente fija en el tiempo y en la eternidad, trazo estas líneas para que, más allá de la tumba, lleven mi voz á vuestros hogares y en ellos evoquen la imagen del que tanto amasteis y tanto os amó.

Cuando se hagan públicas, habré ya comparecido ante la divina presencia del Supremo Juez. El, que escudriña los corazones, sabe que no las dicta solamente un sentimiento de natural orgullo. Inspiradas el deber y el amor á España y á vosotros, que han sido siempre norte de mi vida.

Parecerme ésta truncada si no os dejase un testamento político, condensando el fruto de mi experiencia, y que os pruebe que aun después de que mi corazón haya cesado de latir, mi alma permanece entre vosotros, solicita á vuestras necesidades, reconocida á vuestro cariño, celosa de vuestro bienestar, alma, en fin, de Padre amatísimo, como yo he querido ser siempre para vosotros.

Pago, además, una deuda de gratitud. Sois mi familia, el ejemplo y el consuelo de toda mi vida, según he dicho en momentos solemnes. Vuestro heroísmo, vuestra constancia, vuestra abnegación, vuestra nobleza, me han servido de estímulo inmenso en los días de lucha y de prosperidad, y de fortísimo sosten en las amarguras, en los sufrimientos, en la terrible inacción, la más dura de todas las cruces, la única que ha quebrantado mis hombros en mi vida de combate.

No puedo corresponder de otra manera á todo lo que os debo, que tratando de dejaros en estos renglones lo mejor de mi espíritu.

En mi testamento privado consigno la ferviente declaración de mi fe católica. Quiero aquí repetirla y confirmarla á la faz del mundo.

Sólo á Dios es dado conocer qué circunstancias rodearán mi muerte. Pero sorprendame en el Trono de mis mayores, ó en el campo de batalla, ó en el ostracismo, víctima de la revolución, á la que declaré guerra implacable, espero poder exhalar mi último aliento besando un Crucifijo, y pido al Redentor del mundo que acepte esta vida mía, que á España he consagrado, como holocausto para la redención de España.

Con verdad os declaro que en toda mi existencia, desde que en la infancia alborearon en mí los primeros destellos de la razón, hasta ahora que he llegado á la madurez de la virilidad, siempre hice todo, según lealmente lo entendí, y jamás dejé por hacer nada que creyese útil á nuestra Patria y á la gran Causa que durante tanto tiempo me cupo la honra de acaudillar.

Volvere, os dije en Valcarlos, aquel amargo día, memorable entre los más memorables de mi vida. Y aquella promesa, brotada de lo más hondo de mi ser, con fé, convicción y entusiasmo inquebrantables, sigo esperando firmemente que ha de cumplirse. Pero si Dios, en sus inescrutables designios, tuviese decidido lo contrario, si mis ojos no han de ver más ese cielo que me hace encontrar pálidos todos los otros, si he de morir lejos de esa tierra bendi-

ta cuya nostalgia me acompaña por todas partes, aún así no sería una palabra vana aquel grito de mi corazón.

Si España es sanable, á ella volveré, aunque haya muerto.

Volveré con mis principios, únicos que pueden devolverle su grandeza; volveré con mi Bandera, que no rendí jamás, y que he tenido el honor y la dicha de conservar sin una sola mancha, negándome á toda componenda para que vosotros podáis tremolarla muy alta.

La vida de un hombre es apenas un día en la vida de las naciones.

Nada habría podido mi esfuerzo personal si vuestro concurso no me hubiera ayudado á crear esa vigorosa juventud, creyente y patriótica, que ya veo preparada á recoger nuestra herencia y á proseguir nuestra misión. Si en mi carrera por el mundo he logrado reservar para España esa esperanza de gloria muero satisfecho, y cúpleme decir con legítimo orgullo que en el destierro, en la desgracia, en la persecución, he gobernado á mi Patria, más propiamente que los que se han ido pasando las riendas del Poder.

Gobernar no es transigir, como vergonzosamente creían y practicaban los adversarios políticos que me han hecho frente, con las apariencias materiales del triunfo. Gobernar es resistir, á la manera que la cabeza resiste á las pasiones en el hombre bien equilibrado. Sin mi resistencia y la vuestra, ¿qué dique hubieran podido oponer al torrente revolucionario los falsos hombres de gobierno que, en mis tiempos, se han sucedido en España? Lo que del naufragio se ha salvado, lo salvamos nosotros, que no ellos, lo salvamos contra su voluntad y á costa de vuestras energías. ¡Adelante, mis queridos Carlitas! Adelante, por Dios y por España! Sea asta vuestra divisa en el combate, como fué siempre la mía, y los que hayamos caído en el combate, imploraremos de Dios nuevas fuerzas para que no desmayéis.

Mantened intacta vuestra fe, y el culto á nuestras tradiciones, y el amor á nuestra Bandera. Mi hijo Jaime, ó el que en derecho, y sabiendo lo que ese derecho significa y exige, me suceda, continuará mi obra. Y aun así, apuradas todas las amarguras, la dinastía legítima que os ha servido de faro providencial, estuviera llamada á extinguirse, la dinastía vuestra, la dinastía de mis admirables Carlitas, los Españoles por excelencia, no se extinguirá jamás. Vosotros podéis salvar á la Patria, como la salvasteis con el Rey á la cabeza, de las hordas mahometanas, y huérfanos de monarca, de las legiones napoleónicas Antepasados de los Voluntarios de Alpens y de Lácár eran los que vencieron en las Navas y en Bailén. Unos y otros llevaban la misma fe en el alma y el mismo grito de guerra en los labios.

Mis sacrificios y los vuestros para formar esta gran familia española, que constituye como la guardia de honor del santuario donde se custodian nuestras tradiciones venerandas, no son, no pueden ser estériles. Dios mismo, el Dios de nuestros mayores, nos ha empujado una tácita promesa al darnos la fuerza sobrehumana para obrar este verdadero prodigio de los tiempos modernos manteniendo purísimos, en medio de los embates desenfrenados de la revolución victoriosa, los elementos vivos y fecundos de nuestra raza, como el caudal de un río cristalino que corre por un lecho de granito y compacto por en medio

del Océano, sin que las olas del mar consiguieran amargar sus aguas.

Nadie más combatido, nadie más calumniado, nadie blanco de mayores injusticias que los Carlitas y yo. Para que ninguna contradicción nos faltase hasta hemos visto con frecuencia revolverse contra nosotros aquellos que tenían interés en ayudarnos y deber de defendernos.

Pero las ingratitudes no nos han desalentado. Obreros de lo porvenir, trabajábamos para la historia, no para el medro personal de nadie. Poco nos importaban los desdenes de la hora presente, si el grano de arena que cada uno llevaba para la obra común podía convertirse mañana en base monolítica para la grandeza de la Patria. Por eso mi muerte será un duelo de familia para todos vosotros, pero no un desastre.

Mucho me habeis querido, tanto como yo á vosotros, y más no cabe. Sé que me lloraréis como tiernísimos hijos, pero conozco el temple de vuestras almas, y sé también que el dolor de perderme será un estímulo más para que honréis mi memoria sirviendo á nuestra Causa.

Nuestra Monarquía es superior á las personas. El Rey no muere. Aunque dejéis de verme á vuestra cabeza, seguiréis, como en mi tiempo, aclamado al Rey legítimo, tradicional y español, y defendiendo los principios fundamentales de nuestro programa.

Consignados los tenéis en todos mis manifestos. Son los que he venido sosteniendo y proclamando desde la abdicación de mi amadísimo Padre (q. e. g. e.) en 1868.

Planteados desde las alturas del poder, por un Rey de verdad, que cuenta por colaboradores al soldado español, el primero del mundo, y á ese pueblo de gigantes, grande cual ninguno por su fe, su arrojo, su desprecio á la muerte y á todos los bienes materiales, pueden en brevísimo tiempo realizar mi política, que aspiraba á resucitar la vieja España de los Reyes Católicos y de Carlos V.

Gibraltar español, unión con Portugal, Marruecos para España, confederación con nuestras antiguas colonias, es decir, integridad, honor y grandeza; he aquí el legado que, por medios justos, yo aspiraba á dejar á mi Patria.

Si muero sin conseguirlo, no olvidéis vosotros que esa es la meta, y que para tocarla es indispensable sacudir más allá de nuestras fronteras las instituciones importadas de países que ni sienten, ni razonan, ni quieren como nosotros, y restaurar las instituciones tradicionales de nuestra historia, sin las cuales el cuerpo de la nación es cuerpo sin alma.

Respecto á los procedimientos y las formas, á todo lo que es contingente y externo, las circunstancias y las exigencias de la época indicarán las modificaciones necesarias, pero sin poner mano en los principios esenciales.

Aunque España ha sido el culto de mi vida, no quise ni pude olvidar que mi nacimiento me imponía deberes hacia Francia, cuna de mi familia. Por eso allí mantuve intactos los derechos que como á Jefe y Primogénito de mi Casa me corresponden.

Encargo á mis sucesores que no los abandonen, como protesta del derecho y en interés de aquella extraviada cuanto noble Nación, al mismo tiempo que de la idea latina, que espero llamada á retoñar en siglos posteriores.

Quiero también dejar aquí consignada mi gratitud á la corta, pero escogida falange de legitimistas franceses que, desde la muerte de Enrique V, vi agrupados en torno de mi Padre, y lue-

go de mi mismo, fieles á su Bandera y al derecho sálico.

A la par que á ellos doy gracias, desde el fondo del alma, á los muchos hijos de la caballerescas Francia que con su conducta hacia mí y los míos protestaron siempre de las injusticias de que era víctima, entre ellos, el nieto de Enrique IV y Luis XIV, constándome que los actos hostiles de los Gobiernos revolucionarios franceses, inspirados con frecuencia por los mayores enemigos de nuestra raza, no respondían al sentimiento nacional francés.

Recuerden, sin embargo, los que me sucedan que nuestro primogénito corresponde á España, la cual, para merecerlo, ha prodigado ríos de sangre y tesoros de amor.

Mi postrer saludo en la tierra será á esa sagrada Bandera amarilla y roja, y si Dios, en su infinita misericordia, tiene piedad, como espero, de mi alma, me permitirá desde el Cielo ver triunfar, á la sombra de esa enseña gloriosa, los ideales de toda mi vida.

Y á vosotros que con tanto tesón los defendisteis al lado mío, alcanzará también mi supremo adiós. A todos os tendré presente y de todos quisiera hacer aquí mención expresa. Pero ¿cómo es posible cuando formáis un pueblo innumerable?

Inmenso es mi agradecimiento á los vivos y á los muertos de nuestra Causa. Para probarlo y perpetuar su memoria instituí la fiesta nacional de nuestros Mártires. Continuadla religiosamente los que hayáis de sobrevivirme. Congregaos, para estímulo y aliento recíprocos, y en testimonio de gratitud á los que os procedieron en la senda del honor, el día 10 de Marzo de cada año, aniversario de la muerte de aquel piadoso y ejemplarísimo Abuelo mío, que con no menos razón que los primeros caudillos coronados de la Reconquista, tiene derecho á figurar en el catálogo de los Reyes genuinamente españoles.

Pero si no me es posible nombrar á todos, uno por uno, á todos os llevo en el corazón, y entre todos escojo para bendecirlo, como Padre y como Rey, al que se honró hasta ahora con el título de primero de mis súbditos, á mi amado hijo Jaime.

Dios, que le ha designado para sucederme, le dará las luces y las fuerzas necesarias para capear los. No necesito recordarle que si en vosotros, los Carlitas de siempre, hallará una especie de aristocracia moral, todos los españoles, por el mero hecho de serlo, tienen derecho á su solicitud y á su cariño. Nunca me decidí á considerar como enemigo á ningún hijo de la tierra española, pero es cierto que entre ellos muchos me combatieron como adversarios. Sepan que á ninguno odié, y que para mí no fueron otra cosa que hijos extraviados, los unos por errores de educación, los otros por invencible ignorancia, los más por la fuerza de irresistibles tentaciones, ó por deletéreas influencias del ambiente en que nacieron. Una de las faltas que me han encontrado más inflexible es la cometida por los que ponían obstáculos á su aproximación á nosotros. Encargo á mi hijo Jaime que perseverare en mi política de olvido y de perdón para los hombres. No tema extremarla nunca demasiado, con tal de que mantengan la salvadora intangibilidad en los principios.

Encárgole igualmente que no olvide cuán ligapo se halla por mis solemnes juramentos á respetar y defender las franquicias tradicionales de nuestros pueblos. En las importantes iuras de Guernica y Villafranca entendí empe-

ñarne, en presencia de Dios y á la faz de los hombres, por mí y por todos los míos.

El mismo sagrado compromiso hubiera contraído en cada una de las regiones de la Patria española, una e indivisible, según ofrecí á Cataluña, Aragón y Valencia, si materialmente me hubiese sido posible. De esta suerte identificados y confundidos en todos los españoles dignos de este nombre, su deber de vasallos leales con su dignidad, de ciudadanos libres, compenetrados en mí la potestad Real y el alto magisterio de primer custodio de las libertades patrias, he podido creer, y puedo afirmar con toda verdad, que donde quiera que me hallase llevaba conmigo la Covadonga de la España moderna.

Y ya que al nombrar como el primero de vosotros al Príncipe de Asturias, reúno en un mismo sentimiento de ternura á mi familia por la sangre con mi familia por el corazón, no quiero despedirme de vosotros sin estampar aquí los nombres de los dos ángeles huérfanos de mi vida: mi Madre amadísima y mi amadísima María Berta. A las enseñanzas de la una y á los consuelos de la otra debo lo que nunca podré pagar. La primera, inculcándome desde la infancia los principios sólidamente cristianos, que sacaba del fondo de su alma, me dejó trazado el camino recto del deber. La segunda, sosteniéndome en mis amarguras, me dió fuerzas para recomerle con pie firme, sin tropezar en las asperezas que al paso encontraba.

Escupid en vuestros corazones y enseñad á los balbucientes labios de vuestros hijos esos dos nombres benditos: María Beatriz, María Berta. Y cuando vosotros, que tenéis la dicha también de vivir entre las admirables mujeres españolas, os sintáis confortados por una madre, por una hija, por una hermana, por una esposa, al asomaros al espejo de sus almas y ver en ella reflejadas las virtudes del Cielo, acordaos que esos son reflejos también de estas dos almas privilegiadas, que han iluminado el desierto de mi vida.

Os dejo ya, hijos de mi predilección, compañeros de mis combates, coparticipes de mis alegrías y de mis dolores.

No me lloréis. En vez de lágrimas dadme oraciones. Pedid á Dios por mi alma y por España, y pensad que al tiempo mismo que vosotros oráis por mí, yo estaré con la gracia del Salvador del mundo invocando á la Virgen María, á Santiago nuestro Patrón, á San Luis y San Fernando, mis celestiales protectores, suplicándoles con la antigua fe española que en mí se fortaleció en Jerusalén, al pie del sepulcro de Cristo, para que en la tierra se os premie como lo que sois, como cruzados y como mártires.

Antes de cerrar este mi Testamento político, y deseando que el presente original, escrito todo de mi puño y letra, quede primero en poder de mi viuda, y faltando ésta pase á mis legítimos sucesores, saco dos copias, una literal en castellano, y otra en francés, para que se comuniquen á la Prensa de España y de Francia, inmediatamente después que se hayan cerrado mis ojos.

Hecho en mi residencia del Palacio Loredán, Campo San Vic, en Venecia, el día de Reyes del año de gracia de mil ochocientos noventa y siete.

Sellado con mi sello Real. Consta de seis pliegos, que forman cincuenta y seis páginas, numeradas por mí. CARLOS.

Es copia exacta de mi testamento político y consta de cinco páginas. Está destinada á la Prensa española.

CARLOS.